

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SALA AUDIENCIAS PÚBLICAS

“FRANCISCO ZARCO”

20 MAYO 2025

9:00 HRS.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS:
 - a) LA PRESENTADA EL 2 DE ABRIL DE 2025 POR LAS Y LOS DIPUTADOS ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA, MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA, SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ, NOEL FERNÁNDEZ MATURINO, ANA MARÍA DURÓN PÉREZ, CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ Y CARLOS CHAMORRO MONTIEL INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR MEDIO DE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE MAESTROS SOMBRAS.
 - b) LA PRESENTADA EL 8 DE ABRIL DE 2025 POR LAS Y LOS CC. DIPUTADOS ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ, VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUÍN, GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN, MAYRA RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y FERNANDO ROCHA AMARO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 21 Y 23 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y BIEN COMÚN.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.